Guayaquil, diciembre 09 del 2017

Señor

Representante legal de la compañía CAMARÓN DE AGUA DULCE CORONEL CHALEN CAMAGDULCOCH S.A. Ciudad

De nuestras consideraciones:

Los abajo firmantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento para los fines de ley, lo siguiente:

Que en esta fecha el infrascrito **Dr. LINDON JOHN AGUAYO CEDEÑO**, propietario de **40 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una**, contenidas en el **TÍTULO DE ACCIONES # 04** en el capital de la compañía de su representación, procede a ceder a favor del señor **CARLOS ALFREDO SOLINES CHACÓN**, dejando constancia que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Suscribe también està carta cesión de acciones la señora Ciria Janet Bravo Avilés, cónyuge del cedente, dando su consentimiento y aceptación a dicha cesión.

Los infrascritos, en nuestras calidades de Cedentes y Cesionario respectivamente solicitamos que, para los fines consiguientes, se realice el registro de la presente transferencia de dominio de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, se proceda a la anulación de los precitados títulos de acciones; y se emita uno nuevo a favor del cesionario.

Atentament

DR. LINDON JOHN AGUAYO CEDEÑO

C.C. # 091409546-8

CIRIA JANET BRAVO AVILÉS C.C. # 091351968-2

CEDENTES

CARLOS ALFREDO SOLINES CHACÓN

C.C. # 091092764-9 CESIONARIO























